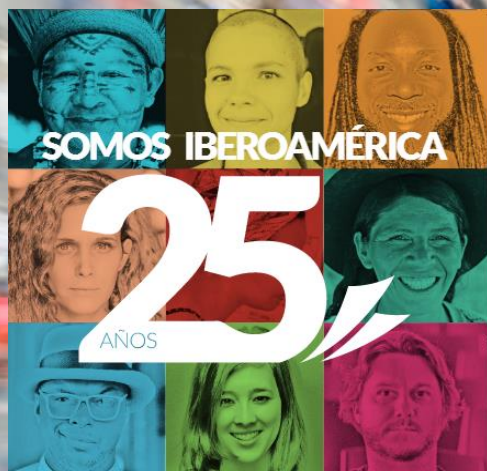




Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, importante hito en los 25 años de las Cumbres



XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
Cartagena de Indias, Colombia - Octubre 2016



XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud
Cartagena de Indias, Colombia – Septiembre 2016

La OISS cumple “62” años



OISS

ORGANIZACIÓN
IBEROAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

Boletín Informativo de la OISS

BIOISS nº61

SUMARIO



Página 3

Programas de la OISS



Página 4

Ecos de Iberoamérica

Página 22

Convocatorias



Página 42

Nombramientos

Página 43

Publicaciones



Página 46

Novedades Normativas

Página 48



Página 50

Noticias

Página 50

Imágenes

Página 53

Datos de interés



Página 54

Carta Editorial



Gina Magnolia Riaño Barón

Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)



En el año 2016 las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno llegan a su 25 aniversario; sin duda, uno de los grandes logros en este periodo es el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social que se aplica ya efectivamente en 11 países. Este instrumento jurídico de especial relevancia para la Comunidad Iberoamericana de coordinación normativa en materia de protección social, beneficia potencialmente a más de 600 millones de persona de la región, es un elemento fundamental de cohesión social, al tiempo que inculca el sentido de pertenencia a una Comunidad propia e infunde la noción de ciudadanía iberoamericana.

En el presente Boletín Informativo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (BIOISS), en su número 61, hemos recogido, además de la información relativa a los 25 años de las Cumbres, otras actividades llevadas a cabo por la OISS en el marco del desarrollo de sus diferentes programas y líneas de acción, tales como: el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social; el Programa Iberoamericano de Cooperación sobre Adultos Mayores; el Programa para el Empleo de Personas con Discapacidad; el Programa para la Igualdad de Género, en el que, entre otras acciones, la Organización se sumó a la conmemoración del día Internacional contra la violencia de género; Cooperación y Asistencia Técnica; Formación de Recursos Humanos, etc.

La publicación allega también notas sobre la XV Conferencia iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud, en la que, los responsables de esta cartera ministerial en los países de la región, resaltan la importancia de la Red iberoamericana de Organismos de Vigilancia y Control de los sistemas de Salud, apoyados por la OISS.

Del mismo modo el BIOISS reúne información relativa a Ecos de Iberoamérica, convocatorias, nombramientos, publicaciones, novedades normativas, la sección la OISS en los medios, noticias, imágenes y datos de interés.

Con la información contenida en este boletín se pretende aportar datos que les permitan continuar trabajando en las diferentes esferas de la protección social, para consolidar, entre todos, una región más equitativa.

Gina Magnolia Riaño Barón



CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Perú firmó y depositó el Acuerdo de Aplicación y los Anexos del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social



De izquierda a derecha: El Embajador de Perú en España, la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB) y la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

En Madrid, el día 20 de octubre de 2016, en acto realizado en la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), se efectuó, por intermedio de la OISS, la firma del Acuerdo de Aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y de los Anexos por parte de Perú, a través del el Embajador D. José Antonio García Belaude; en el acto estuvo presente la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, a quien se le hizo el depósito de los instrumentos y la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, Gina Magnolia Riaño Barón. Con Perú ya son once los países donde el Convenio tiene aplicación efectiva.

El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social que protege los derechos de los trabajadores migrantes, sus familias y los trabajadores de multinacionales, como garantía de la seguridad económica en materia de pensiones de invalidez, vejez y muerte y sobrevivencia, fue unánimemente adoptado por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, celebrada en Santiago de Chile (2007), suscrito a la fecha por quince países (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) y ahora, con aplicación efectiva en once países. Así, el convenio se configura como la base normativa del que será uno de los instrumentos jurídicos más importantes vinculante establecido hasta el momento por la Comunidad Iberoamericana.

Ministra de Trabajo de Colombia radica proyecto de Ley para aprobar el "Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social"

El pasado 4 de octubre, la Ministra del Trabajo de Colombia, Clara López Obregón, en compañía del Viceministro de Asuntos Exteriores, Francisco Javier Echeverri Lara y otras personalidades, radicó en el Congreso de ese País el proyecto de ley que busca aprobar el 'Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social' que permitirá a los trabajadores colombianos y los demás de la comunidad Iberoamericana, acumular semanas de cotización en seguridad social para obtener su pensión.





CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

VIII reunión del Comité Técnico Administrativo del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

En la ciudad de Quito, Ecuador, tuvo lugar durante los días 30 de noviembre y 1 de diciembre la octava reunión del Comité Técnico Administrativo del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, en cuyo marco se reunieron las Comisiones: Jurídica, de Gestión e Informática, la cual contó con la presencia del vicesecretario general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Francisco M. Jacob Sánchez; el presidente del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Richard Espinosa; los Directores de los Centros Regionales de la OISS y representantes de siete países.



VIII reunión del Comité Técnico Administrativo del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

La reunión del Comité Técnico Administrativo del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, cuya Secretaría la ejerce la Secretaria General de la OISS, tuvo por objetivo central continuar avanzando en la integración de políticas y procedimientos entre países para la consolidación de este instrumento internacional de Seguridad Social, interpretando el Convenio de forma común en los países donde ya se viene aplicando. En este sentido, se informó por parte de la Secretaría sobre la situación del Convenio, sobre la actualización de los Anexos del Convenio y del Acuerdo de Aplicación, se presentaron los informes de las tres Comisiones: Jurídica, de Gestión e Informática. Igualmente, el Comité adoptó decisiones en relación con las diferentes Comisiones.





CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Curso sobre “Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”

La Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) organizó, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Curso sobre “Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social” en la ciudad de Montevideo, el cual reunió del 20 al 24 de junio de 2016 a las autoridades encargadas del proceso de negociación, aprobación y gestión del Convenio Multilateral Iberoamericano, así como a profesionales de trece países de la región y en el que participaron una treintena de profesionales.

El Curso tuvo como objetivos: propiciar el conocimiento por los participantes del proceso de internacionalización de la Seguridad Social y los medios a través de los cuales se produce ese proceso; promover el conocimiento de los principales instrumentos internacionales de Seguridad Social, tanto a nivel global como en los ámbitos europeo e iberoamericano y, profundizar en el estudio y análisis del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Acuerdo de Aplicación en sus diferentes aspectos.

El Convenio ha sido firmado a la fecha por quince países y se encuentra en plena aplicación en once de ellos.

La inauguración estuvo a cargo del director del Centro de Formación, Manuel de la Iglesia-Caruncho, la Directora del Banco de Previsión Social (BPS), Rosario Oíz y la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón,



Inauguración



Intervenciones del Ministro de Trabajo de Uruguay, Ernesto Murro y de la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón



Programas especiales

La XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno acogió la II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo que impulsa la OISS

La XXV Cumbre de Jefes de Estado celebrada los días 28 y 29 de octubre en Cartagena de Indias, acogió, en los siguientes términos, a través de la Declaración la II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo:

“Acoger e impulsar el desarrollo de la II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando continuidad a la I Estrategia adoptada por la XIX Cumbre Iberoamericana y animar a los Estados a que aborden la planificación e implementación de sus propias estrategias, en las que se promueva la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y en las que se ofrezcan respuestas al fenómeno de la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales”

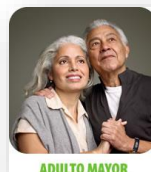
La II Estrategia que viene impulsando la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, fue aprobada en el año 2014, en la ciudad de México D. F. por el VII Congreso de Prevención y, avalada por la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, celebrada en Cartagena de Indias, los días 2 y 3 de mayo del presente año.



El día 1 de octubre se conmemoró el “Día internacional de las personas adultas mayores”

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) se sumó a las celebraciones que nos recuerdan que nos encontramos en un proceso global de envejecimiento de la población que en Iberoamérica hará que el número de personas adultas mayores, unos 50 millones actualmente, se triplique antes de 2050.

Este año el lema elegido por Naciones Unidas ha sido “*Luchemos contra el edadismo*”, que busca concienciar sobre los estereotipos y prejuicios vinculados a la edad que aún siguen presentes en nuestras sociedades de manera directa o, a veces, de forma sutil e inconsciente pero con iguales consecuencias negativas.

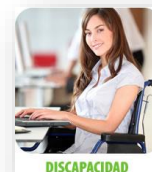


Curso “Políticas Públicas de Atención a la Salud de las Personas Adultas Mayores en Iberoamérica 2016”



Del 12 al 16 de septiembre se llevó a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el “Curso de políticas públicas de atención a la salud de las personas adultas en Iberoamérica”, su objetivo consistió en generar un espacio de intercambio de buenas prácticas, para analizar y reflexionar acerca de las políticas públicas responsables de la atención sanitaria a las personas adultas mayores, este colectivo se triplicará en los próximos años y sus necesidades de atención en salud requerirán de una adaptación de nuestros sistemas.

Chile acoge Foro “Iberoamérica Incluye” 2016



DISCAPACIDAD



De izquierda a derecha: el Director del SENCE, Pedro Goic; el Delegado Nacional de la OISS en Chile, Hugo Cifuentes; la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón; el Ministro de Desarrollo Social de Chile, Marcos Barraza; la Ministra del Trabajo y Previsión Social, Ximena Rincón; el Director de SENADIS, Daniel Concha y el Superintendente Seguridad Social, Claudio Reyes

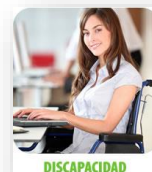


Panel moderado por Hugo Cifuentes, Delegado Nacional de la OISS en Chile sobre el aporte de los organismos internacionales al empleo inclusivo”

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, la Ministra del Trabajo y Previsión Social de Chile, Ximena Rincón y el Ministro de Desarrollo Social de Chile, Marcos Barraza Gómez inauguraron el Foro Iberoamérica Incluye 2016, para la inclusión laboral de las personas con discapacidad que se llevó a cabo en Santiago de Chile durante los días 6 y 7 de julio en el marco del “Programa Iberoamericano para el Empleo de las Personas con Discapacidad”, coordinado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) desde 2012 con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación



IV reunión de directores generales y responsables de empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica



DISCAPACIDAD

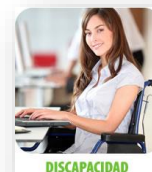
En Santiago de Chile se realizó el pasado 6 de julio, con la presencia de la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón la IV reunión de directores generales y responsables de empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica, en la que se presentó las actividades realizadas en el marco del Programa Iberoamericano para el Empleo de las Personas con Discapacidad”, coordinado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) desde 2012 con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En dicho encuentro se debatió sobre el Foro “Iberoamérica Incluye” a realizarse en Chile los días 6 y 7 de julio del 2016, la Web del programa; así como el plan Iberoamericano de medidas para el empleo de personas con discapacidad. Al tiempo que se realizó una sesión sobre la Red de empresas inclusivas



Programas especiales





LA OISS participó en la octava versión del Congreso Internacional de discapacidad

Del 28 al 30 de septiembre se llevó a cabo la octava versión del Congreso Internacional de Discapacidad, en Medellín, Colombia. El evento contó, entre otros expertos internacionales, con la participación de la Responsable de programas de servicios sociales de la OISS, Ana Mohedano Escobar.

Su objetivo es contribuir a la consolidación de conocimientos que ayuden a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, sus cuidadores, profesionales y familias.

El evento ha contado con más de 3.000 participantes y más de 70 expertos nacionales e internacionales a lo largo de sus anteriores versiones.



Programas especiales



Pacto Regional por la Igualdad entre hombres y mujeres en los Sistemas de Seguridad Social



El pasado 8 de septiembre se firmó en la ciudad de Bogotá en el marco del Primer encuentro Iberoamericano: Equidad de Género para el desarrollo y la paz, organizado por el Ministerio de Trabajo de Colombia y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), el Pacto Regional por la Igualdad entre hombres y mujeres en los Sistemas de Seguridad Social, el cual busca priorizar la autonomía económica de las mujeres.

El pacto considera los acuerdos alcanzados para la equidad de género en tres conferencias iberoamericanas desarrolladas en Chile (2007), El Salvador (2008) y Paraguay (2011), así como en las diferentes cumbres iberoamericanas, según recoge el texto.

El Pacto firmado por una decena de países, reconoce que los países signatarios, reconocen que Iberoamérica es "una de las regiones donde más avances formales se han dado", pero donde persisten "importantes barreras estructurales para la igualdad real".

La ministra de Trabajo de Colombia, Clara López, manifestó que el pacto es "extraordinario porque es una oportunidad para contar con el apoyo de la OISS" en lo relacionado con la formulación de política pública para garantizar "la autonomía de las mujeres".

Además, el acuerdo busca la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, lo que incluye los abusos sexuales, psicológicos, físicos o económicos, al tiempo que busca "la plena participación de las mujeres en la vida política en todos los ámbitos y niveles".

Fuente: Agencia EFE

La OISS apoya al Instituto de Estudios de Género UC3M en el seminario “La Seguridad Social desde la perspectiva de género”



En el campus de la Universidad Carlos III de Madrid, el Instituto de Estudios de Género llevó a cabo el seminario denominado: “La Seguridad Social desde la perspectiva de género”, allí se analizó la situación actual de las mujeres, Maternidad y Paternidad, las Prestaciones familiares frente a situación laboral y familiar de las mujeres, las pensiones y los retos de futuro de la Seguridad Social.

La inauguración del Seminario estuvo a cargo de la Secretaria General de la OISS, D^a Gina Magnolia Riaño Barón, quien exaltó la promoción que desde la OISS se viene forjando a la transversalización del enfoque de género en los sistemas de protección social para Iberoamérica; manifestó que queda camino por recorrer en temas de igualdad real como la violencia de género, los femicidios y la discriminación laboral.

11 de octubre - Día Internacional de las Niñas



La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) se sumó a esta conmemoración entendiendo que la protección social - prestaciones, atención sanitaria y servicios sociales-, deben incluir a las niñas desde su nacimiento y poner las bases para la equidad de género desde la infancia. niñas, ya que las situaciones de discriminación y los estereotipos de género de las madres afectarán directamente a sus hijas.

“La OISS se sumó a la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género”



La OISS participa un año más en la campaña de Naciones Unidas, invitando a las instituciones públicas, sociedad civil y sector privado a expresar su repulsa ante estos comportamientos y a unir fuerzas contra las agresiones a mujeres (físicas, psicológicas, económicas, etc.) y los feminicidios.

La violencia de género se calcula que afecta a una de cada tres mujeres en el mundo y su cara más trágica, la del feminicidio, se lleva a 12 mujeres cada día en nuestra región iberoamericana. Se trata de una cuestión de primer orden para nuestros países, una terrible lacra social que debemos combatir, entre otros, reforzando la legislación al respecto, dando más protección a las víctimas y modificando la cultura machista que está en la raíz de este grave problema.

El 25 de noviembre se celebró el **Día Internacional contra la Violencia de Género**, en recuerdo de las dominicanas hermanas Mirabal, que fueron asesinadas en 1960 por su lucha contra la dictadura de Trujillo.



De izquierda a derecha: Ana Mohedano Escobar, Responsable de Programas de Servicios Sociales de la OISS y Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la OISS

COOPERACIÓN, ASISTENCIA Y APOYO TÉCNICO

ASOPAGOS en visita técnica a la OISS para conocer el sistema de protección social español

Foto de familia

En el mes de septiembre ASOPAGOS de Colombia realizó visita técnica a la Secretaría General de la OISS en Madrid, al tiempo que realizó visitas a las instituciones de gestión y prestación de servicios para el Adulto Mayor y su protección dentro del sistema de seguridad social español, se destacan las visitas a ASISPA, tele asistencia de la Cruz Roja, IMSERSO y el CEAPAT.

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón quien recibió a la delegación, presentó los programas que la OISS viene desarrollando en el marco del Plan Estratégico.

**El Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Paraguay visitó la OISS**

El pasado 15 de septiembre el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Paraguay, Guillermo Sosa Flores y el Embajador del mismo País en España, Antonio Rivas Palacios, fueron recibidos por la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, en las oficinas de la Secretaría General en Madrid, como parte de la visita realizada al Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Reino de España, con el objeto de firmar el Acuerdo Administrativo para la aplicación del Convenio Bilateral de Seguridad Social.

Paraguay es uno de los 15 países que han firmado el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y uno de los once en donde ya tiene aplicación efectiva.



En la Foto de izquierda a derecha: El Embajador de Paraguay en España, D. Antonio Rivas Palacios, la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, el Ministro de Trabajo y Empleo y Seguridad Social de Paraguay, Guillermo Sosa Flores, el Vicesecretario General de la OISS, Francisco Jacob Sánchez y el Ex-Secretario General de la OISS, Adolfo Jiménez Fernández.

COOPERACIÓN, ASISTENCIA Y APOYO TÉCNICO



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y la Embajadora de Bolivia en España, María Luisa Ramos

Visita de la Embajadora de Bolivia en España a la OISS

La Embajadora de Bolivia en España, María Luisa Ramos, visitó el pasado 16 de junio en Madrid a la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón, para conocer in situ los programas que viene desarrollando la OISS, así como los avances en la aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, que Bolivia viene aplicando efectivamente desde el 1 de mayo del 2011.

Visita del Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Paraguay a la OISS

El pasado mes de junio el Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Paraguay, Guillermo Sosa Flores, acompañado por el Embajador de Paraguay en España, Antonio Ribas; el Cónsul General, Felipe Robertti y el Asesor Jurídico del Ministerio de Trabajo, Víctor Thomas visitaron la sede de la Secretaría General de la OISS en Madrid, donde la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón les ha informado de los principales programas que la OISS viene desarrollando en cumplimiento de su Plan Estratégico, como el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores, el Programa para el Empleo de las Personas con Discapacidad o el de Igualdad de Género en la Seguridad Social. El Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Paraguay y la Secretaria General de la OISS firmaron, en el transcurso de la visita, un Convenio Marco de Colaboración entre ambas entidades, comprometiéndose a desarrollarlo en futuras acciones.



Formación

Secretaría General

Clausura de la XIX edición del Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social



El pasado 30 de septiembre en Alcalá de Henares se llevó a cabo la clausura de la XIX edición del Máster en Dirección y Gestión de los sistemas de Seguridad Social (segundo grupo) en el que participaron 23 estudiantes de 8 países de Latinoamérica, la cual estuvo presidida por: Juan Ramón Velasco, Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente de la Universidad de Alcalá; Francisco M. Jacob Sánchez, Vicesecretario General de la de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y Eliseo Navarro, Director del Máster, profesor de Economía y dirección de Empresas de la Universidad de Alcalá.



En representación de los estudiantes intervino Erick Calvo Carranza.

El programa académico impartido permitirá a los participantes abordar con eficiencia la configuración de adecuados Sistemas de Seguridad Social, así como la implementación de procedimientos de gestión de calidad, a partir de una eficaz estructura de control interno.



www.oiss.org

Formación

Secretaría General

En el Paraninfo de la Universidad de Alcalá se realizó la clausura del XVI Master en Prevención y Protección de Riesgos Laborales y del XIII Master en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones.

En el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares tuvo lugar el pasado 21 de octubre la clausura del XVI Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales y del XIII Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones, en acto que estuvo presidido por el Vicerrector del Campus de Guadalajara de la Universidad de Alcalá, Carmelo García Pérez; la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón; la Directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Alcalá y Directora del máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales, Esperanza Vitón; el Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá y Director Académico del Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones, Eliseo Navarro y el Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob Sánchez, en el que se graduaron 35 gestores y profesionales del ámbito de la Seguridad Social y Protección Social de diez países de la región: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. Como invitados estuvieron presentes el Presidente de Colpensiones de Colombia, Mauricio Olivera y el Magistrado de la Corte Constitucional de Colombia, Luis Ernesto Vargas Silva.

Intervinieron en representación de los alumnos del máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales, Candela Nazareth Sánchez y por los alumnos del máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones, Kinller Enmanuel Moquete Pérez.



Foto de familia Master en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones



Foto de familia del Master en Prevención y Protección de Riesgos Laborales

www.oiss.org

Formación

Secretaría General

Clausura de la XIV edición del Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Salud

El pasado viernes 25 de noviembre, en Alcalá de Henares se llevó a cabo la clausura de la XIV edición del Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Salud, organizado conjuntamente por la OISS y la Universidad de Alcalá (España), con la colaboración del Hospital Clínico San Carlos de Madrid, en el que participaron 27 estudiantes de 8 países de Latinoamérica, la cual estuvo presidida por: el Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente de la Universidad de Alcalá, Juan Ramón Velasco; la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón; la Directora de la escuela de Postgrado y Directora Académica del Máster de la Universidad de Alcalá, Esperanza Vitón y el Responsable de Programas Especiales y Comunicación de la OISS, Holman Jiménez Ardila. En representación de los estudiantes intervino Paola Andrea Pérez Banguera.



Foto de familia



Intervención de la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón

Con este Máster la OISS pretende ofertar e impartir a la Comunidad Iberoamericana una formación, al más alto nivel, dirigida al ámbito de salud y específicamente centrada en los aspectos relativos a la gestión.



OISS

www.oiss.org

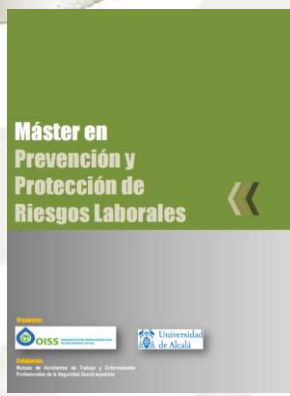
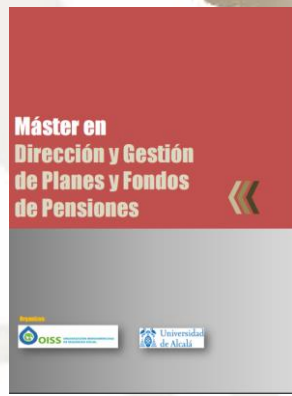
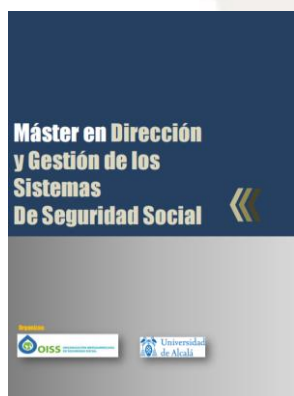
Formación

Secretaría General

¡¡Últimos días!!

- ❑ **Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social**
(20ª Edición Curso 2016-2017). Abierto plazo de inscripción hasta el 30 de diciembre de 2016
- ❑ **Máster en Dirección y Gestión de los Planes y Fondos de Pensiones**
(14ª Edición Curso 2016-2017). Abierto plazo de inscripción hasta el 30 de diciembre de 2016
- ❑ **Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales**
(17ª Edición, Curso 2016-2017). Abierto plazo de inscripción hasta el 30 de diciembre de 2016
- ❑ **Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Salud**
(15ª Edición, Curso 2016-2017). Abierto plazo de inscripción hasta el 31 de marzo de 2017

Organizados por la Universidad de Alcalá (UA) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). El profesorado está formado por docentes universitarios y especialistas en la materia, con amplia experiencia en cada una de las materias.



CAMPUS VIRTUAL

www.oiss.org

Formación

Secretaría General

Cursos de Capacitación

de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo

La plataforma de Capacitación de la **“Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo”** es la herramienta que la OISS pone a disposición de los profesionales preventivos iberoamericanos a fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la Estrategia.

La OISS viene desarrollando 18 acciones formativas que se han incorporando a la Plataforma de Capacitación EISST, autoejecutables y de una duración lectiva equivalente entre 6 y 60 horas. Todos los alumnos que realicen las acciones formativas dispondrán, una vez finalizadas, de un documento acreditativo de su cumplimiento.

Cursos de capacitación:

- Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Acoso laboral - protocolos de actuación
- Riesgos en la exposición a campos electromagnéticos
- Prevención en el uso de PVD
- Seguridad Vial
- Prevención en el uso de la voz
- Prevención de los riesgos biológicos
- Prevención de Incendios y Planes de Emergencia
- Prevención de riesgos en el comercio
- Costes de la No prevención
- Cómo integrar la prevención en la empresa de forma eficaz
- Coordinación de actividades empresariales
- Implantación de la OHSAS 18000 en la empresa
- Salud laboral y prevención – seguridad
- Salud laboral y prevención – higiene
- Salud laboral y prevención – ergonomía
- Prevención en la Manipulación Manual de Cargas
- Salud laboral y prevención – psicosociales



[Acceso a la Guía](#)

Para más información como el proceso de inscripción, matriculación, aprendizaje, evaluación de conocimientos y solicitud de justificante de la capacitación recibida acceda a la guía del usuario.

www.oiss.org

CAMPUS VIRTUAL

Ecós de Iberoamérica

Secretaría General ”

La OISS y Universidad San Ignacio de Loyola de Perú firman Convenio Marco de colaboración

En la Secretaría General de la OISS, sita en Madrid se firmó el pasado 8 de septiembre de 2016, el Convenio Marco de Colaboración entre la OISS y la Universidad San Ignacio de Loyola, S.A. de Perú. En el acto estuvieron presentes el Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob Sánchez, el Presidente de la Universidad San Ignacio de Loyola, Raúl Díez Canseco Terry y el Rector de la Universidad, Ramiro Salas Bravo.

El Convenio tiene por objeto colaborar en actividades de apoyo y asistencia técnica mediante iniciativas que permitan progresar en el desarrollo de proyectos conjuntos, en la difusión del conocimiento, especialmente en lo que se refiere a la internacionalización de la Seguridad Social, Salud y la Protección Social, y la adecuación de sus instituciones gestoras, así como la investigación y, en general, cualquier otra actividad que ambas partes consideren oportuna para sus objetivos y fines respectivos.



En la foto (a la derecha) el Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob Sánchez, el Presidente de la Universidad San Ignacio de Loyola, Raúl Díez Canseco Terry y el Rector de la Universidad, Ramiro Salas Bravo

ECOS de Iberoamérica

Secretaría General ”

Visita técnica de ASOPAGOS S.A, y los representantes de las Cajas de Compensación Familiar de Colombia a la Secretaría General de la OISS

En el mes de septiembre representantes de ASOPAGOS S.A y de las Cajas de Compensación Familiar de Colombia, en el marco del Programa de Adulto Mayor, efectuaron visita técnica a la Secretaría General de la OISS, en la que realizaron una de las jornadas en la sede diplomática de la Embajada de Colombia en Madrid.

En la jornada estuvieron presentes el Presidente de ASOPAGOS, Cesar Guevara, los Directores de las cajas de Compensación de Colombia, la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Embajador, Alberto Furmanski, quien presidió el evento realizado en esta sede diplomática.



De izquierda a derecha: El Presidente de ASOPAGOS, Sr. D. Cesar Guevara, el Excmo. Sr. Embajador de Colombia, Alberto Furmanski y la Secretaria General del la OISS, Sra. D^a Gina Magnolia Riaño Barón.

Encuentro Secretaria General de la OISS con Directora de la Caja Andorrana de Seguridad Social

El pasado 13 de noviembre con el propósito de avanzar en la consolidación de un Convenio marco de colaboración entre las dos instituciones, la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, se reunió en Andorra con la Directora General de la Caja Andorrana de Seguridad Social, Joaquina Sol Ordís. La reunión fue propicia para dialogar sobre algunas líneas de trabajo conjuntas en diversos temas que atañen a las dos entidades.



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón con la Directora General de la Caja Andorrana de Seguridad Social, Joaquina Sol Ordís

Ecós de Iberoamérica

Secretaría General ”

Diálogo por la protección social universal para trabajadores rurales en Colombia

El pasado 9 de septiembre se realizó en Apartadó Antioquía, Colombia el Dialogo por la Protección social universal para trabajadores rurales en Colombia, para llevar desarrollo social al campo colombiano. Uno de sus componentes es coadyuvar para generar empleo decente en todas las zonas rurales del país.

Este encuentro, ha sido auspiciado por el Ministerio del Trabajo de Colombia, por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y por Comfamiliar-Camacol, el cual tuvo como propósito el intercambio de opiniones con la comunidad de esta importante región de Antioquia para propender por su bienestar mediante políticas públicas que posibiliten inclusión y equidad. En el que estuvo presente, entre otras personalidades, la Ministra de Trabajo de Colombia, Clara López y la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón.

Fuente: Mintrabajo



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y la Ministra de Trabajo de Colombia, Clara López



Intervención de la Secretaria General de la OISS

ECOS de Iberoamérica

Secretaría General ”

Reunión entre la Secretaría General de la OISS y el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Edgardo Riveros, se reunieron el pasado 28 de septiembre en Santiago de Chile, con el propósito de revisar acciones conjuntas entre las dos instituciones.



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Edgardo Riveros

Foro Internacional de Seguridad Social - Universidad Santo Tomás de Tunja

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón participó en el Foro Internacional de Seguridad Social, en la Universidad Santo Tomás de Tunja (Boyacá), Colombia la cual tuvo lugar los días 1 y 2 de septiembre, en el que expuso los programas de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, para dar respuestas a los desafíos de la región en materia de envejecimiento demográfico, situación de personas con discapacidad, situación de las mujeres, siniestralidad laboral, corrientes migratorias y protección, entre otros.



Convenio de colaboración entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y AENOR



El Director General de AENOR, Avelino Brito y la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) han firmado un convenio marco de colaboración que tiene como principal objetivo colaborar en proyectos conjuntos de investigación y asistencia técnica, así como en la difusión del conocimiento; especialmente, en lo referido a la internacionalización de buenas prácticas en el campo de la Seguridad Social y la adecuación de sus instituciones gestoras en los diferentes países de Iberoamérica.

Ecós de Iberoamérica

Secretaría General ”

La OISS y ACEMI firman convenio marco de colaboración



La Organización Iberoamericana de Seguridad Social y la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral (ACEMI) suscribieron el pasado 18 de julio, convenio marco de colaboración para el apoyo y la asistencia técnica, la difusión del conocimiento especialmente en lo referente a la internacionalización de la Seguridad Social, la adecuación de sus instituciones gestoras y la investigación.

El documento fue suscrito por la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Presidente Ejecutivo de ACEMI, Jaime Arias Ramírez.

La OISS presentó experiencia Iberoamericana en el ámbito de Seguridad Social en el III Encuentro de empresas multilatinas



Intervención de la Secretaria General de la OISS
Gina Magnolia Riaño Barón

La Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón presentó experiencia iberoamericana en el ámbito de Seguridad Social en III Encuentro de empresas multilatinas, que este año giró bajo el título *“las empresas multilatinas y su papel en el desarrollo de los países de la Comunidad Iberoamericana”*, que se llevó a cabo en la Universidad Menéndez Pelayo en Santander, España durante los días 13, 14 y 15 de julio.

La Secretaria General de la OISS, puntualizó que el tema planteado es complejo y afecta a ámbitos diversos como son, al menos: el ámbito laboral; el de la seguridad social; el fiscal; el educativo; el migratorio; y, por supuesto al conjunto de las relaciones exteriores de los países. En este sentido, manifestó, que, “la única experiencia con la que contamos globalmente en la Comunidad Iberoamericana es el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y por eso resulta interesante conocer como se ha desarrollado su proceso de nacimiento e implantación”.

Ecós de Iberoamérica

Secretaría General ”



Intervención de la Secretaria General de la OISS
Gina Magnolia Riaño Barón

Intervención de la Secretaria General de la OISS en el Foro internacional “Sostenibilidad Financiera de los Seguros sociales. Oportunidades y Desafíos”

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón participó en el Foro internacional “Sostenibilidad Financiera de los Seguros sociales. Oportunidades y Desafíos” celebrado en Lima en los 80 años de EsSalud, el pasado 11 de julio, con la ponencia “Equidad de género en los sistemas de seguridad social”, en el que expuso entre otras cuestiones de interés la situación de las mujeres en los sistemas de seguridad social de Iberoamérica: en el mercado laboral, los elementos de desigualdad incluidos en los sistemas de seguridad social, la equidad de género y salud; así como los desafíos de futuro y propuestas de actuación.

Encuentro de la Secretaria General de la OISS con el Ministro de Trabajo de Perú

En el marco del Foro internacional “Sostenibilidad Financiera de los Seguros Sociales. Oportunidades y Desafíos” celebrado en Lima en los 80 años de EsSalud, la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón se reunió el pasado 11 de julio con el Ministro de Trabajo de Perú Daniel Maurate Moreno en el que pudieron acordar líneas de acción conjuntas sobre diferentes temas de interés para las dos instituciones.



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Ministro de Trabajo de Perú Daniel Maurate Moreno

ECOS de Iberoamérica

Secretaría General ”

Reunión de líderes de Seguridad Social de las Américas



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón asistió el pasado 11 de Julio a la Reunión de líderes de Seguridad Social de las Américas que tuvo lugar en el Distrito de Miraflores en Lima, Perú en donde los representantes de los seguros sociales de 10 países de Latinoamérica firmaron la declaratoria por el sostenimiento financiero de la Seguridad Social en las Américas. En el acta firmada en Miraflores se concreta los acuerdos para realizar un trabajo conjunto, que logre la solución a la problemática en común.

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón con el Alcalde de Lima Miraflores, Jorge Muñoz, testigo de honor de la Declaración



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y la directora de programas sociales y culturales de la Casa de la Moneda, Paula Fortes

La Secretaria General de la OISS y la Directora de Programas Sociales y Culturales de la Casa de la Moneda de Chile se reunieron para tratar diversos temas de protección social

En Santiago de Chile tuvo lugar el encuentro entre la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y la directora de programas sociales y culturales de la Casa de la Moneda, Paula Fortes para tratar diferentes asuntos, entre otros, la igualdad de género en los sistemas de seguridad social, el programa de adultos mayores y las posibles alianzas para fortalecer las diferentes acciones que se vienen llevando acabo entre la OISS y el gobierno de Chile.

ECOS de Iberoamérica

Secretaría General ”

Encuentro Secretaria General de la OISS y Ministro de Desarrollo Social de Chile



El delegado de la OISS en Chile Hugo Cifuentes, la Secretaria General, Gina Magnolia Riaño Barón y el Ministro de Desarrollo Social de Chile, Marcos Barraza

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón se reunió el pasado 6 de julio con el ministro de Desarrollo Social de Chile, Marcos Barraza, con motivo del Foro Iberoamérica Incluye 2016, que se realizó el 6 y 7 de julio en Santiago de Chile y determinar la posibilidad de poner en marcha un Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayuda Técnica (CIAPAT), igualmente en la reunión se trató el tema de las políticas de Adultos Mayores y el tema de inclusión de personas con discapacidad, puesto que el gran desafío se centra en el Ejecutivo y en el Poder Legislativo quienes tienen que velar por todas las adecuaciones que se requieran para asegurar que las personas en situación de discapacidad sean consideradas sujetos de Derecho plenos.

Reunión entre la Secretaria General de la OISS y la Ministra de Trabajo y Previsión Social de Chile

Con ocasión del foro Iberoamérica Incluye, se reunieron en Santiago de Chile el pasado 7 de julio la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y la ministra de Trabajo y Previsión Social de Chile, Ximena Rincón con el propósito de avanzar en las iniciativas conjuntas en diferentes ámbitos de la protección social y particularmente en el tema de pensiones de Iberoamérica, al tiempo que se planteó para el segundo semestre del 2016 la realización conjunta de un seminario sobre las pensiones de Chile.



Hugo Cifuentes, Delegado Nacional de la OISS en Chile; Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la OISS; Ximena Rincón, Ministra de Trabajo y Previsión Social de Chile y Julia Urquieta, Subsecretaria de Previsión Social de Chile.

ECOS de Iberoamérica

Secretaría General ”

La OISS y la AECID llevaron a cabo el Curso presencial Iberoamericano sobre Calidad y Humanización de los Servicios de Salud.



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón (quien participó vía skype), el Representante del Centro de Formación en Cartagena de Indias de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Víctor Naveprokos y el Director del Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina, Juan Carlos Cortes inauguraron el Curso sobre Calidad y Humanización de los Servicios de Salud que se desarrolló en Centro de Formación de Cartagena de Indias de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del 13 al 17 de junio, en el que participaron 32 personas de doce países de la región.

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, se refirió a esta línea de acción que ha puesto en marcha la OISS como respuesta a las brechas que existen aún en Iberoamérica y que amenazan la eficiencia, la universalidad, la calidad e incluso el respeto a derechos fundamentales como el acceso a la salud y a la dignidad humana. Así mismo se refirió al programa que lleva a cabo la Organización Iberoamericana de Seguridad Social sobre el fortalecimiento de las instituciones de inspección, vigilancia y control de la seguridad social, a través del cual se ha puesto en marcha el observatorio sobre regulación y vigilancia iberoamericano en salud.

Encuentro Ministro de Trabajo de Uruguay, Secretaria General de la OISS, Cajas de Profesionales, Notarios, Bancaria y BPS



En la foto el Ministro de Trabajo de Uruguay, Ernesto Murro, la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón; el Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob; directivos de las Cajas de Profesionales, Notarios, Bancaria y la Directora del BPS, Rosario Oiz

En Montevideo se llevó a cabo el pasado 20 de junio un desayuno de trabajo entre el Ministro de Trabajo de Uruguay, Ernesto Murro, la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, el Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob Sánchez y directivos de las Cajas de Profesionales, Notarios, Bancaria y del Banco de Previsión Social de Uruguay (BPS) para conocer las líneas de acción, programas y actividades que lleva a cabo la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, en el marco de su Plan Estratégico para fortalecer el bienestar social de la comunidad Iberoamericana.

Ecós de Iberoamérica

Secretaría General



En la foto de izquierda a derecha: El Defensor del Pueblo de Perú, D. Walter Gutiérrez, la Rectora de la Universidad del Pacífico, D^a Elsa del Castillo, el Ministro del Trabajo de Perú, D. Alfonso Grados

La OISS en el Seminario Internacional "Hacia un Sistema Integral de Seguridad Social en el Perú: Principios y Retos"



Ana Mohedano, Responsable de Programas de Servicios Sociales de la OISS

En Lima Perú tuvo lugar el pasado 21 de octubre el seminario internacional "Hacia un Sistema Integral de Seguridad Social en el Perú: Principios y Retos", organizado por la Defensoría del Pueblo de Perú y la Universidad del Pacífico, evento que se realizó en el auditorio "Juan Julio Wicht" de la Universidad. El objetivo del seminario fue contribuir a la construcción de un nuevo enfoque, integral y prospectivo, de la seguridad social en el Perú, a través del intercambio de las buenas prácticas registradas en la experiencia internacional y el fortalecimiento de capacidades de las autoridades públicas en los contenidos fundamentales de seguridad social.

La OISS presente apoyando Pacto por la Juventud

Que fue aprobado por la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Cartagena de Indias, los días 28 y 29 de octubre, en el que los Jefes de Estado y de Gobierno expresaron: "Aprobar el Pacto Iberoamericano de Juventud, como acuerdo político-institucional que permitirá conformar una alianza entre diversos sectores y actores con el fin de mejorar la articulación intersectorial e intergubernamental, orientar la inversión y garantizar el desarrollo integral y la protección de los derechos de las personas jóvenes"



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón en el Centro de Formación apoyando Pacto por la Juventud, con el Secretario General del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) Gregorio Montero; la Directora de Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Laura Thomson; la Secretaria General de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Barcenas; la Directora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe, Jessica Fajta

ECOS de Iberoamérica

Secretaría General ”

La Secretaria General de la OISS disertó sobre el sistema pensional en el 28º Congreso Anual de Cajas de Compensación ASOCAJAS



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón durante su intervención

La Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social Gina Magnolia Riaño Barón, quien intervino en el vigésimo octavo Congreso Anual de Cajas de Compensación ASOCAJAS celebrado en Cartagena de Indias, el pasado 27 y 28 de octubre afirmó que: “El problema del sistema pensional es que nadie piensa que se podrá retirar”. Del mismo modo, se refirió al Pacto de Toledo que se firmó en España en el año 1995 entre todos los actores de la sociedad: partidos políticos, sindicatos y el Gobierno, el cual garantiza la estabilidad del Sistema.

Asimismo, dijo que: “los sistemas de seguridad social deben adaptarse a las nuevas realidades. El mercado laboral de hace 40 años, con el que formo el modelo que sigue vigente, es muy diferente al de ahora. Solo hace falta mirar a Uber, una de las empresas más grandes del mundo, que no tiene ningún conductor contratado”.

Presentación del Informe "Perspectivas Económicas de América Latina 2017"

El pasado 28 de octubre en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se presentó el Informe "Perspectivas Económicas de América Latina 2017" a cargo de OCDE, CAF y CEPAL. En el acto estuvieron presentes Gabriel Ramos de la OCDE; Alicia Barcenas de CEPAL; Enrique Garcia de CAF; los Presidentes de Colombia, Juan Manuel Santos y de Perú, Pedro Pablo Kuczynski. Así como la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan y la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño, entre otras personalidades

Esta edición se centra en la juventud, las competencias y el emprendimiento para un crecimiento más inclusivo y sostenible en la región. Presenta un análisis detallado de la participación de los jóvenes latinoamericanos en las actividades productivas, examinando su inserción en el mercado laboral, las competencias adquiridas y sus actividades emprendedoras



Gabriel Ramos de la OCDE; Alicia Barcenas de CEPAL; Enrique Garcia de CAF; los Presidentes de Colombia, Juan Manuel Santos y de Perú, Pedro Pablo Kuczynski

ECOS de Iberoamérica

Secretaría General ”

XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

Durante los días 28 y 29 de octubre, se llevó a cabo en Cartagena de Indias, Colombia, la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la que los Jefes de Estado y de Gobierno, a través de la Declaración y del Programa de Acción, entre otros temas de interés, acogieron la **II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo impulsada por la OISS**, en los siguientes términos:

“Acoger e impulsar el desarrollo de la II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando continuidad a la I Estrategia adoptada por la XIX Cumbre Iberoamericana y animar a los Estados a que aborden la planificación e implementación de sus propias estrategias, en las que se promueva la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y en las que se ofrezcan respuestas al fenómeno de la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales”



Intervención de la Secretaria General de la OISS. Gina Magnolia Riaño Barón en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la reunión de la Troyka



En el Programa de Acción encomendaron a “la SEGIB y a la OISS apoyar a los países interesados en la preparación de una Iniciativa o Programa Iberoamericano sobre los derechos de las personas con discapacidad o en situación de discapacidad que, sobre la base de las actuaciones ya desarrolladas, articule y contribuya a potenciar su inclusión a la vida económica y social”

Por otra parte, en el Anexo del programa de Acción: “Reconocimientos y Saludos” destacaron *“la realización del I Encuentro Iberoamericano: Equidad de Género para el desarrollo y la paz, celebrado en Bogotá el 8 de septiembre de 2016, e incorporar en el presente Programa de Acción el “Pacto Iberoamericano por la Igualdad entre Hombres y Mujeres en los Sistemas de Seguridad Social” y encomendar a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), en el marco de su “Programa para la equidad de género entre mujeres y hombres en Iberoamérica”.*

[Declaración de Cartagena de Indias - XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno](#)

[Programa de Acción- XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno](#)

Ecós de Iberoamérica

Secretaría General

”

25 años de Cumbres Iberoamericanas



En el presente año se celebró la vigésima quinta Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Desde la primera Cumbre Iberoamericana en 1991 los países miembros se propusieron alcanzar ambiciosos objetivos para impulsar la cooperación y desarrollo de todos los países miembros.

Uno de los logros alcanzados por las Cumbres es el **Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social**, suscrito por 15 países Iberoamericanos, adoptado unánimemente por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, celebrada en Santiago de Chile (2007), el cual protege a más de 6 millones de inmigrantes y sus familias y garantiza sus pensiones en cualquier país de la región, actualmente está en aplicación efectiva en once países del área.

Este instrumento jurídico de gran relevancia para la Comunidad Iberoamericana, se perfila como un referente en la Unión Europea, con la que la Organización Iberoamericana de Seguridad Social viene adelantando conversaciones dirigidas, en último término, a extender su campo de aplicación a un número mayor de beneficiarios, potencialmente a más de mil millones de personas.

La Secretaría General Iberoamericana, **SEGIB** ha preparado la web de los 25 años de las Cumbre Iberoamericanas, que recoge (con la colaboración del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos -CoDEI-) los apartados de 25 años, logros y retos, somos Iberoamérica, ¿qué es Iberoamérica para ti?, agenda. Que se puede consultar en: [25 años Cumbres](#)



Intervención del Rey Felipe VI

En la intervención en la XXV Cumbre Su Majestad el Rey de España, Felipe VI, se refirió a los logros de la Conferencia durante estos veinticinco años, expresando: **“Los logros que la Conferencia ha conseguido en este cuarto de siglo son numerosos, como bien lo ha reflejado en su exposición la Sec.Gen. Y son resultados tangibles, que afectan a la vida cotidiana de los ciudadanos de nuestros países. Valga como ejemplo el Convenio Multilateral sobre Seguridad Social, que permite garantizar las cotizaciones y sus pensiones futuras a los trabajadores que han desempeñado su labor en más de un Estado parte.”**

[Discurso completo](#)



ECOS de Iberoamérica

Secretaría General ”

La XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud resaltó la importancia de la Red Iberoamericana de Organismos de vigilancia y control de los sistemas de salud que cuenta con el apoyo de la OISS como Secretaría Técnica

La XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud que tuvo lugar en Cartagena de Indias, Colombia los días 4, 5 y 6 de septiembre bajo el lema *“Fortaleciendo las políticas públicas en salud para mejorar la calidad de vida de los jóvenes en Iberoamérica”*, concluyó con la Declaración de 20 puntos en donde las Ministras y Ministros de Salud de la región resaltaron la importancia de la Red Iberoamericana de Organismos de Inspección, Vigilancia y Control de los Sistemas de Salud, en la que se expresó textualmente en el numeral séptimo:

“Resaltar la importancia del trabajo de la Red Iberoamericana de organismos de Regulación, Inspección, Vigilancia y Control de los sistemas de Salud para fortalecer las capacidades de inspección, vigilancia y control de la calidad y seguridad de la atención sanitaria y protección de los derechos de los usuarios en salud a través de la cooperación técnica, cohesión y solidaridad entre estos organismos, y con el apoyo de la OISS como Secretaría Técnica. Asimismo, instar a los organismos homólogos del espacio iberoamericano a participar en esta iniciativa y vincularse a la Red”



Intervención del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, intervino en la XXV Conferencia, en la inauguración y como ponente, invitada por el Ministro de Salud y Protección Social de Colombia, Alejandro Gaviria Uribe.

Igualmente, la Conferencia en su numeral trece recomienda a la OISS fomentar la construcción de una cultura de la seguridad social a través de la cooperación entre los países iberoamericanos, a partir de sus experiencias en Seguridad Social en Salud para promover una cultura que realce la importancia de las obligaciones y responsabilidades de los distintos actores del sistema, entre otras cuestiones de interés

ECOS de Iberoamérica

Secretaría General ”

La OISS participó en el Conversatorio sobre “Calidad de Vida” de la Caja Costarricense del Seguro Social – CCSS



El pasado viernes 4 de noviembre, en San José, Costa Rica, la Caja Costarricense de Seguro Social, llevó a cabo el conversatorio sobre la “Calidad de Vida”, en el Salón de Expresidentes del Colegio de Médicos de Costa Rica, en el que la Secretaria General de Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón, participó mediante videoconferencia. El Conversatorio tuvo como objetivo realizar intercambio de ideas entre equipos interdisciplinarios, hablar sobre la “Calidad de Vida” desde los diferentes ámbitos de la vida y de cómo a través de las Prestaciones Sociales se aporta a su mejora.

IV Congreso Iberoamericano y europeo, “El futuro del trabajo”

En Cuenca, España, tuvo lugar el pasado 9 de noviembre el IV Congreso Iberoamericano y europeo, “El futuro del trabajo” convocado por el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social “ILTRAS”, La International Labour Employment Relations Association “ILERA”, la Asociación Internacional de Profesores Investigadores en Ciencias Sociales y Jurídicas y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, cuyo objetivo fue intercambiar conocimientos y experiencias sustraídas de países disímiles en normatividad y desarrollo económico, el cual contó con la presencia de la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, quien participó con el tema “Incidencia de las migraciones laborales en la seguridad social”, en su intervención explicó y destacó la importancia del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social como herramienta determinante para la mejora de calidad de vida de los trabajadores migrantes comunidad iberoamericana.



Ecós de Iberoamérica

Secretaría General ”

La OISS presente en el Foro Mundial de la Seguridad Social



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, se refirió, entre otros temas a las mujeres, comentando que constituyen un capital humano muy valioso para las economías de la región -una región en crecimiento, que demanda personal cualificado- pero que está siendo desaprovechado. Frente a esto encontramos que, si bien en las últimas décadas las mujeres se incorporaron con fuerza al mercado laboral –nada menos que 22.8 millones de mujeres en América Latina en los últimos 10 años- la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo sigue siendo muy inferior a la de los hombres (78.9% frente a 53.1% en Iberoamérica); y que su tasa de desempleo es superior a la masculina (9% frente a 6.7% en Iberoamérica). Todo ello hace que 5 de cada 10 mujeres en América Latina estén fuera del mercado laboral.



La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y la OISS firman Convenio marco de colaboración



El 22 de noviembre de 2016, en las oficinas de la Secretaría General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, sita en Madrid, se firmó convenio marco de Cooperación entre la Caja Costarricense de Seguro Social - CCSS y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social - OISS, en el acto de firma estuvieron presentes la Dra. María del Rocío Sáenz Madrigal en calidad de la Presidente Ejecutivo de la CCSS y la Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la OISS. El objeto del convenio es el de colaborar en actividades de apoyo y asistencia técnica mediante iniciativas que permitan avanzar en el desarrollo de proyectos conjuntos, en la difusión del conocimiento, especialmente en lo que se refiere a la internacionalización de la seguridad social y la adecuación de sus instituciones gestoras, así como en la investigación y las demás actividades que en general se consideren necesarias para la consecución de objetivos.

ECOS de Iberoamérica

Secretaría General ”

La Secretaria General de la OISS intervino en el evento “Diálogo Global sobre Equidad en Salud como Ruta hacia el Desarrollo”

En el evento que se realizó en Costa Rica, en el mes de noviembre la Secretaria General de la OISS, en su intervención, planteó entre otras cuestiones de interés, que la igualdad de género en los sistemas de protección social es fundamental para la equidad en salud, aunque se han logrado avances importantes, las desigualdades por razón de género persisten, en ocasiones de forma explícita y en otras a través de formas más sutiles de discriminación indirecta, pero con iguales consecuencias negativas. Sobre el particular mencionó el encargo que los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXV Cumbre Iberoamericana, llevada a cabo en Cartagena de Indias, los días 28 y 29 de octubre hicieron a la OISS, en el marco de su “Programa para la equidad de género entre mujeres y hombres en Iberoamérica”, para que coordine y acompañe los compromisos allí contemplados.



De izquierda a derecha: El Ministro de Salud de Costa Rica, Fernando Llorca Castro; el Secretario Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), Julio Valdés; la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón; el representante de la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ), Paulo Buss; el Director Ejecutivo, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Joseph Thompson



Intervención de la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón

Brasil ”



9º Congresso de Reabilitação Profissional

La OISS participó en el 9º Congresso de Reabilitação Profissional, realizado em Campinas (São Paulo), los días 20 y 21 de junio de 2016 cuya ponencia estuvo a cargo del Representante de la OISS en Brasil, Baldur Schubert

Ecós de Iberoamérica

Bolivia”

Taller " Evaluación de la calidad y reingeniería de proceso"

El pasado 13 de noviembre en El Seguro Social Universitario de Santa Cruz, se ha realizado el Taller Evaluación de la calidad y Reingeniería de proceso en el que han asistido 28 participantes.



Brasil”

La OISS participó en el Seminario Internacional de Previdencia Social, que tuvo lugar en Brasilia

El Seminario que se llevó a cabo el pasado 6 de diciembre en Brasilia en el auditorio Petronio Portela del Senado Federal en Brasilia, fue organizado por el Frente Parlamentario Mixto en Defensa de la Seguridad Social, por la Comisión de Derechos Humanos y Legislación Participativa del Senado y por la Asociación Nacional de Auditores Fiscais da Receita Federal do Brasil (ANIFP).



El seminario que tuvo por objetivo explicar la situación de Seguridad Social de Brasil contó con la participación de parlamentarios, representantes del gobierno, los sindicatos y las organizaciones nacionales de trabajadores y expertos internacionales, quienes compartieron experiencias y modelos de bienestar de sus países, entre ellos, estuvieron presentes el Director Regional de la OISS para el Cono Sur, Carlos Garavelli, el Delegado de la OISS en Chile, Hugo Cifuentes y el Representante Nacional de la OISS en Brasil, Baldur Shubert.

El Delegado Nacional de Chile, Hugo Cifuentes, intervino con la ponencia: vientos de cambio en el sistema de pensiones de Chile, en el que expuso las necesidades de cambio en el sistema de pensiones, la Comisión Asesora Presidencial, propuestas, demandas populares y últimas propuestas.

ECOS de Iberoamérica

Chile”

Seminario Internacional Sistemas de Pensiones: Experiencias y Desafíos en Iberoamérica – Santiago de Chile 2016



El pasado 27 de septiembre en Santiago de Chile, se realizó el “Seminario Internacional Sistemas de Pensiones: Experiencias y Desafíos en Iberoamérica”, que tuvo por objetivo contribuir al debate en torno al sistema de pensiones de Chile desde la dinámica de las experiencias comparadas de los sistemas previsionales de Iberoamérica.

Este Seminario contó entre otros connotados expertos internacionales con la participación de la Sra. Secretaria General y el Sr. Presidente de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, OISS, D^a Gina Magnolia Riaño Barón y de D. Ernesto Murro, respectivamente.



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón durante su intervención con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay y Presidente de la OISS, Ernesto Murro (en el centro de la foto)

ECOS de Iberoamérica

Colombia”

La OISS y el Ministerio de Trabajo de Colombia amplían colaboración para fortalecer diferentes ámbitos de la protección social

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Director Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina, Juan Carlos Cortés, se reunieron el pasado 9 de julio, en Bogotá, con la ministra de Trabajo de Colombia, Clara López y el secretario general de la entidad, Jorge Bernal Conde, entre otras cosas, para acordar plan de ampliación de cobertura en seguridad y salud en el trabajo en Colombia, así como para la estructuración de un piso de protección social para los trabajadores del campo colombiano; al igual que un plan para eliminar discriminaciones de género en seguridad social. Al tiempo que suscribieron Acuerdo para mejorar la capacidad técnica de Inspectores de trabajo.



La secretaria general de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y la ministra de Trabajo de Colombia, Clara López



Firma Acuerdo: la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, la Ministra de Trabajo de Colombia, Clara López y el Secretario General del Ministerio de Trabajo, Jorge Bernal Conde,



El director regional de la OISS para Colombia y el Área Andina, Juan Carlos Cortés; la Ministra de Trabajo de Colombia Clara López; la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Secretario General del Ministerio de Trabajo Jorge Bernal

Convocatorias

Secretaría General ”

XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social

Conforme a las previsiones estatutarias de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, se ha convocado el **XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social** que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), entre los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017 con la colaboración de las autoridades de Seguridad Social de dicho país.

Dicho Congreso es el encargado de establecer las directrices y criterios generales que deben orientar la actividad de la Organización durante el próximo cuatrienio, en el que junto a los importantes programas ya en pleno desarrollo, como el **Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social** o la **II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo**, entre otros, se someterán a consideración nuevas iniciativas.

En el marco del Congreso se han convocado a las preceptivas sesiones del resto de los órganos de gobierno: Comité Permanente, Comisión Económica y Comités Regionales.



OISS
ORGANIZACIÓN
IBEROAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

Nombramientos

■ Chile



- **Jeannette Jara Román**, designada Subsecretaria de Previsión Social



■ Chile



- **Gabriela Alejandra Ingeborg Krauss Valle**, nombrada Ministra del Trabajo y Previsión Social



■ Colombia



- **Fernando Carrillo Flórez**, elegido Procurador General de la Nación



■ Colombia



- **Carlos Alfonso Negret Mosquera**, nombrado Defensor del Pueblo



■ España



- **Luis Tejada Chacón**, designado Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. AECID



■ España



- **Dolors Montserrat Montserrat**, nombrada Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



Nombramientos

■ España



- **Alfonso María Dastis Quecedo**, designado Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación



■ España



- **Iñigo Méndez Vigo**, designado Ministro de Educación, Cultura y Deporte



■ España



- **Fátima Báñez García**, designada Ministra de Empleo y Seguridad Social



■ España



- **Mario Garcés Sanagustín**, nombrado Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad



■ España



- **Carmen Balfagón Lloreda**, designada Directora General del IMSERSO



■ España



- **Fernando García Casas**, nombrado Secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica



Nombramientos

■ México



- **Guillermo Calderón Vega**, designado Subdirector de Relaciones Internacionales del ISSSTE



■ México



- **Reginald Thomas**, designado Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, de México



■ Perú



- **Alfonso Fernando Grados Carraro** ha sido designado Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo



■ Perú



- **Elena Cristina Zelaya Arteaga**, designada Superintendente Nacional de Salud



■ Perú



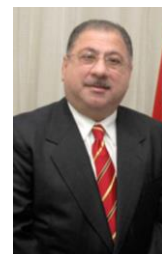
- **Jorge Gabriel del Castillo Mory**, nombrado Presidente Ejecutivo del EsSALUD



■ R. Dominicana



- **José Ramón Fadul**, nombrado Ministro de Trabajo de la República Dominicana



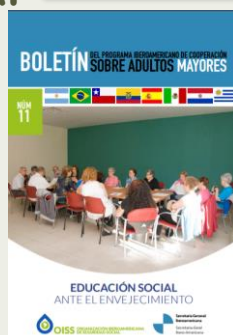
Publicaciones

● Secretaría General

Se ha publicado el *Boletín No.11 del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre Adultos Mayores*



OISS: Estudios sobre Seguridad Social II

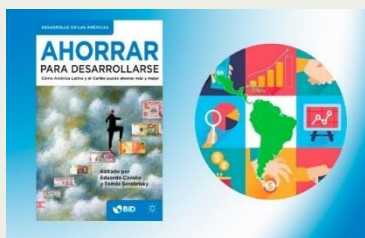


Se ha publicado el *Boletín No.12 del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre Adultos Mayores*



OISS: Una Organización que impulsa el bienestar económico y social de Iberoamérica

● Chile



- *Ahorrar para desarrollarse: Cómo América Latina y el Caribe puede ahorrar más y mejor.* Editado por Eduardo Cavallo y Tomás Serebrisky.



- *Código de la Seguridad Social.* Pablo Arellano Ortiz.

- *Exposición Fotográfica: Trabajadores de Chile, Gracias por Estar, 50 años de Mutual de Seguridad.*

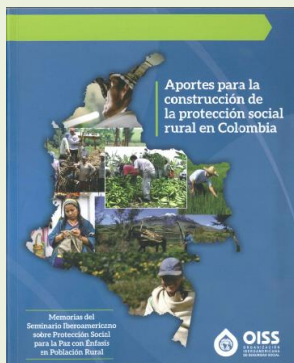


- *La Seguridad Social en Chile.* Corporación CIEDESS.



Publicaciones

● Colombia



Aportes para la construcción de la protección social rural en Colombia. Memorias del Seminario Iberoamericano sobre Protección Social para la Paz con Énfasis en la Población Rural



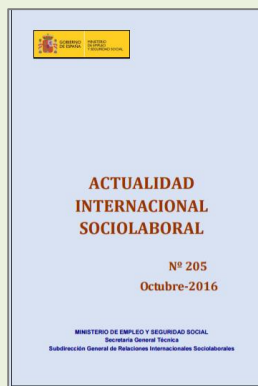
Guía Técnica para la implementación del SG SST frente a los trabajadores en misión de las EST y sus usuarias. / Ministerio del Trabajo



Guía técnica de implementación del SG SST para Mipymes. / Ministerio del Trabajo

● España

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha publicado el **n° 205 de la Revista "Actualidad Internacional Sociolaboral"**, correspondiente al mes de octubre de 2016.



Novedades Normativas

Chile

- -Ley 20.948 de 3.9.2016 que otorga una bonificación adicional y otros beneficios de incentivo al retiro
- Ley 20.940 de 8.09.2016 que moderniza el sistema de relaciones laborales
- Ley 20.949 de 17.09.2016 que modifica el Código del Trabajo para reducir el peso de las cargas de manipulación manual
- Ley 20.956 de 26.10.2016 que establece medidas para impulsar la productividad

Colombia

- Decreto 1184 del 19 de julio de 2016. Por el cual se adiciona el Capítulo 5 al Título 10, Parte 1, Libro 2, del Decreto 780 de 2016, Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social (capacidad de afiliación de las EPS y garantías de afiliación. Protección del derecho fundamental a la salud por efecto de la aplicación de la limitación de la capacidad de afiliación)
- Decreto 1376 del 24 de agosto de 2016. Por el cual se adiciona al Capítulo 1 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, la Sección 7 que reglamenta la financiación de práctica laboral, judicatura y relación docencia de servicio en el área de la salud para adquirir experiencia laboral.
- Decreto 1345 del 19 de agosto de 2016 Por el cual se reglamenta el artículo 111 de la Ley 1769 de 2015, referente al acceso de las Madres Sustitutas al Subsidio otorgado por la Subcuenta de Subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional
- Decreto 1255 del 1 de agosto de 2016 Por el cual se establecen para el año 2016 los costos de la supervisión y control, realizados por la Superintendencia Nacional de Salud a las entidades vigiladas, con excepción de las que legalmente se encuentran exentas de asumir tal obligación, a efectos de determinar el cálculo y fijar la tarifa de la tasa que deben cancelar
- Decreto 1563 del 30 septiembre de 2016 Por el cual se adiciona al capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, una sección 5 por medio de la cual se reglamenta la afiliación voluntaria al sistema general de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones

Novedades Normativas

Colombia

- Decreto 1551 del 29 de septiembre de 2016 *Por el cual se establece una priorización geográfica en el Programa Colombia Mayor*
- Decreto 1500 del 15 de septiembre de 2016 *Por el cual se modifica el artículo 2.6.1.4.3,10 de la sección 3 del capítulo 4 del título 1 de la parte 6 del libro 2 del Decreto 780 de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación con la verificación de requisitos para el reconocimiento de los gastos e indemnizaciones cubiertos por la Subcuenta ECAT del FOSYGA*
- Decreto 1495 del 15 de septiembre de 2016 *Por el cual se modifican los artículos 2.9.2.5.2, 2.9.2.5.3 Y 2.9.2.5.8 del Capítulo 5, Título 2, Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social (Aseguramiento en salud)*
- Decreto 1669 del 21 de octubre de 2016 *Por el cual se adicionan unos artículos a la Sección 7 del Capítulo 1 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que reglamenta la seguridad social de los estudiantes que hagan parte de los programas de incentivo para las prácticas laborales y judicatura en el sector público*

Leyes

- Ley 1797 del 13 de julio de 2016 *Por la cual se dictan disposiciones que regulan la operación del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.*
- Ley 1798 del 7 de julio de 2016 *Por medio del cual se garantiza el acceso en condiciones de universalidad al derecho prestacional de pago de prima de servicios para los trabajadores y trabajadoras domésticos.*
- Ley 1780 del 2 de mayo de 2016 *Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado del trabajo y se dictan otras disposiciones.*

La OISS en los Medios



IBEROAMÉRICA TRABAJO

Autoridad iberoamericana dice que los jóvenes deben pensar más en su retiro

EFE | Montevideo | 27 Jun 2016



La secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Gina Magnolia Riaño Barón, fue registrada durante una entrevista con Efe en Montevideo (Imagopy). EFE



En Iberoamérica debe fomentarse una cultura de la previsión y los jóvenes de la región tienen que reflexionar más sobre el momento de su jubilación, dijo hoy a Efe en Montevideo la secretaria general de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), la colombiana Gina Magnolia Riaño Barón.

En su opinión, los jóvenes deben concienciarse de que van a envejecer y darse cuenta de que en el futuro no pueden depender de sus hijos ni de la sociedad.

"Va avanzando el tiempo y hay que tener una previsión, tener un ahorro para tener una seguridad económica en el futuro que le permita independencia, autonomía", aseguró.

En ese sentido, señaló que hay que "devolver la credibilidad a los sistemas de seguridad social" para que los jóvenes tengan "confianza en que si contribuyen" tendrán una pensión cuando se jubilen.

La titular de la OISS - cuya sede está en Madrid - participa en Montevideo en una actividad de la Cooperación Española en la que se analiza el proceso de internacionalización de la seguridad social.

En la misma participan las autoridades encargadas del proceso de negociación, aprobación y gestión del Convenio Multilateral Iberoamericano y una treintena de profesionales de trece países que compartirán sus experiencias en esa temática.

Según explicó Riaño, América Latina es una región con un gran movimiento de trabajadores y destacó que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) "ha establecido que más o menos 30 millones de latinoamericanos se mueven entre los países de América Latina y la Península Ibérica".

Por ese motivo, en 2005 comenzó el trámite del Convenio Multilateral Iberoamericano, "un instrumento para la coordinación de legislaciones" en materia de seguridad social que garantiza sus derechos al trabajador que "ha participado en alguno de los sistemas de seguridad social" de los países firmantes.

En total fueron 15 los países que suscribieron el documento, pero de momento el acuerdo está en funcionamiento en nueve: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Portugal y Uruguay.

En Argentina comenzará su aplicación efectiva el próximo 1 de agosto.



En la **Agencia EFE**

DERECHOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES, LOS BENEFICIOS DEL CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Cómo jubilarse si aportó a la seguridad social en varios países

Jul 4, 2016



En **República.com.uy**

Noticias

En el marco de la celebración de los 25 años de las cumbres Iberoamericanas, la SECIPI-AECID y la OISS firman POA 2017

El documento fue firmado por el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (España) y la Secretaria General de la OISS.

En el marco de la Comisión Mixta entre la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI) / Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) se suscribió el pasado 10 de octubre de 2016 el **Plan Operativo Anual (POA) 2017** de la OISS. El documento fue firmado por el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia y la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño



Barón, en Casa de América, aprovechando la celebración del 25 aniversario de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

El documento recoge las principales líneas de actuación conjunta entre ambas instituciones para el próximo año, en el que se trabajará en cuatro grandes ejes:

Procesos de formación, implementación de los programas impulsados por las Cumbres Iberoamericanas, prestar apoyo técnico al proceso de paz en Colombia y a la gestión del posconflicto y la participación en actividades de las redes temáticas y estandarización de la base documental de la OISS.



El Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia y la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón



DECLARACIÓN DE LOS ORGANISMOS IBEROAMERICANOS

25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas

La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una de las violaciones de derechos humanos más graves y más toleradas en todo el mundo. Fuertemente arraigada en patrones socioculturales, constituye una amenaza para la integridad y seguridad de las mujeres y las niñas, limitando el pleno disfrute y respeto de sus derechos humanos y su acceso a recursos y oportunidades de desarrollo.

En América Latina y el Caribe, entre las causas principales de la violencia contra las mujeres se encuentran algunas formas de violencia física o sexual por parte de su compañero sentimental, lo que alcanza la categoría de epidemia de acuerdo con la OMS. Los casos recientes de feminicidios ocurridos en la región, nos demuestran un aumento de la violencia contra las mujeres no sólo en cuanto a su gravedad, sino también en cuanto a su gravedad y arraigamiento. Según los datos de CEPAL, cada día muere en la región 12 mujeres por el solo hecho de ser mujer, siendo el feminicidio la primera causa de muerte de mujeres entre 15 y 49 años de edad.

Pese al compromiso de los gobiernos de la región y los importantes avances en el plano normativo, la realidad nos muestra que continúan existiendo unos niveles alarmantes de impunidad e impunidad derivada en la aplicación de estos leyes. La situación obliga por tanto a combatir la violencia contra la mujer con mayor permanencia y de una manera más integral. Para ello, es necesario definir nuevos enfoques y recursos, no sólo a la prevención de la violencia y a la protección, justicia y reparación a las víctimas, sino también al empoderamiento de las mujeres, y la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos social, político y económico.

La eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas es una obligación ineludible. Es por ello que los Organismos Iberoamericanos se suman entusiastamente a la Campaña de Naciones Unidas "ONETE para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres", de esta manera, reiteramos nuestro compromiso por promover la igualdad de género en el sistema Iberoamericano y asegurar los recursos destinados a eliminar toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas en la región.

Noticias

Las OISS en la Misión de Observación Internacional del Plebiscito para la Paz en Colombia



De Izquierda a derecha: La Sra. Secretaria General de la OISS, D^a Gina Magnolia Riaño Barón y la Premio Nobel de Paz Sra. D^a Rigoberta Menchú Tum, entre otras distinguidas personalidades

En el marco de los convenios de asistencia técnica entre el Gobierno de Colombia y la OISS, que tienen como objeto entre otras cosas, el desarrollo de la protección social y la ampliación de la cobertura, con especial énfasis en la protección de la población rural para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos que pongan fin al conflicto armado, la OISS viene impulsando la extensión de la protección social a los colectivos más vulnerables.



Foto de Familia: Las mujeres de la Comisión Internacional para el Plebiscito



Premio como innovador social, otorgado a **Felipe Betancur** quien está dedicado a construir ayudas técnicas con materiales reciclados y de bajo costo para ponerlas al servicio de personas en situación de discapacidad.

El científico de la discapacidad

Imágenes



De izquierda a derecha: el Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob Sánchez; el Magistrado de la Corte Constitucional de Colombia, Luis Ernesto Vargas Silva; la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón y el Presidente de Colpensiones de Colombia, Mauricio Olivera



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Presidente de la República de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno



La Secretaria General de la OISS, con el nuevo Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Ministro de Salud de México, José Narro



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Ministro de Salud y Protección Social de Colombia, Alejandro Gaviria, en el marco de la Conferencia de Ministros de Salud



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y la Ministra de Salud de Guatemala, Lucrecia Hernández Mack

Datos de Interés

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social cumplió en el mes de octubre 62 años, su origen se remonta al II Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, en Lima Perú en 1954, como Organismo que promueve el bienestar económico y social de los pueblos Iberoamericanos, gracias al carácter técnico y especializado en el ámbito de la Protección Social y que desarrolla su labor propiciando y coordinando intercambio de experiencias en diferentes contextos de la Seguridad Social,



Durante este tiempo la OISS ha venido promoviendo progresivamente acciones para lograr la universalización de la Seguridad y Protección Social; al tiempo que propone los medios para que sus miembros se presten asistencia técnico-social recíproca y ejecuten planes de acción común. Asimismo, trabaja por la suscripción de acuerdos y convenios de cooperación y promueve la adopción de normas internacionales. Dentro de sus programas especiales destacan, entre otros: el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social; la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo; el Programa sobre la situación de los Adultos Mayores en la región; el programa dirigido al empleo de las personas con discapacidad; el programa para la igualdad de género en los sistemas de seguridad social: el Desarrollo de estructuras gubernamentales de Regulación, inspección vigilancia y control en la Protección Social; la Mejora de la gobernanza y gestión de los Sistemas de Seguridad Social; Educación en Seguridad Social; el Desempeño de los sistemas de Salud; el impulso a las Políticas para el logro de la igualdad y lucha contra la pobreza.



Datos de Interés

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
Dolores Montserrat Monterrat
Ministra

Sra. D.ª Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social
C/ Velázquez, 105-1ª
28006 MADRID

Madrid, 25 de noviembre de 2016

Estimada Secretaria General,

Le agradezco muy sinceramente su felicitación por mi reciente nombramiento como ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Esta será una legítima de acuerdos, de diálogo, de "team". Es una gran oportunidad para todos. Solo juntos podemos conseguirlo.

Afronto esta tarea sabiendo que es una gran responsabilidad, pero también con la ilusión de contribuir al bienestar de los españoles. Tenemos uno de los mejores servicios de sanidad del mundo y los mejores profesionales en cada una de las áreas.

Reiterándole mi agradecimiento, reciba un cordial saludo,

Carta de la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España

Muchas gracias,

Realmente he aprovechado grandemente todos estos conocimientos, experiencias en relación a la calidad de los servicios de salud, en mi red asistencial estamos organizando un curso al respecto, haré la replica de lo aprendido. Quedamos muy agradecidos por haberme dado la oportunidad de participar en el curso. Atte. Dra. Rosa Pascual Albitres, Perú.

Carta de la Dra. Rosa Pascual Albitres, Perú

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Fátima Báñez García
Ministra

Madrid, 29 de noviembre de 2016

Sra. Dña. Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaria General
OISS

Estimada Secretaria General:

Quiero agradecerle la carta de felicitación que me hizo llegar con motivo de mi reciente nombramiento como ministra de Empleo y Seguridad Social.

Durante estos años, he tenido el privilegio de contar con la dedicación y el empeño de muchas personas que, como Usted, han colaborado para que España vuelva al crecimiento y la creación de empleo. La sociedad española es la gran protagonista de la recuperación y mi compromiso es trabajar cada día para hacerla realidad.

Comenzamos una etapa en la que el Presidente del Gobierno ha encomendado a este Ministerio trabajar para consolidar la creación de más y mejores empleos y fortalecer así los pilares de nuestra sociedad de bienestar. La asumimos como gran herramienta que nos ha permitido avanzar en estos años, que es sumar voluntades para multiplicar resultados.

Gracias por la voluntad de seguir sumando. Estoy convencida de que juntos podremos construir unos años de prosperidad, sostenibilidad social y oportunidades para todos.

Atentamente,

Nos escribe la Ministra de Empleo y Seguridad Social de España, Fátima Báñez García

ISSA | ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / AISSE
100 años de Historia
1917-2017

Sra. Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaria General
Organización Iberoamericana de Seguridad Social
C/ Velázquez 105 - 1ª
E-28006 Madrid
España

ISSA/UISP PANAMA 2016 12 de diciembre de 2016

Feria Mundial de la Seguridad Social
Ciudad de Panamá, Panamá, 14-19 de noviembre de 2016

Estimada señora Rosa Barón:

En nombre de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISSE), quisiera agradecerle por su valiosa contribución al programa del Foro Mundial de la Seguridad Social, realizado del 14 al 19 de noviembre de 2016 en la Ciudad de Panamá, Panamá por invitación de la OISS de la Seguridad Social de Panamá.

En estos días participamos en el panel de discusión de la sesión plenaria titulada "Generar los efectos sociales y económicos positivos de la seguridad social que mejoran la vida de los participantes y permitan mejorar de forma significativa sus condiciones. Muchas gracias por compartir su experiencia en estos temas tan importantes para las instituciones de seguridad social a nivel mundial.

Entiendo en la seguridad de que los temas de cooperación entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y la AISSE se van a ir desarrollando en el tiempo 2017-2018.

Agradeciéndole una vez más su colaboración, aprovecho la presente para reiterarle mi más cordial y distinguido reconocimiento.

Atte. Hans-Horst Konkolewsky
Secretario General

Nos escriben de la Asociación Internacional de la Seguridad Social el Sr. Hans-Horst Konkolewsky, Secretario General

Algunos datos de Cursos impartidos en modalidad presencial en la que han participado 444 funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP (Colombia)

Componente	Cursos	Porcentaje Proyectado de Avance	Horas	Fecha de Corte
INDUCCIÓN (AUTOFORMACIÓN)	Etapas Precontractual en la Contratación Estatal	80%	20	25/07/2016
	Gestión de Contratación Estatal.	60%	30	25/07/2016
	Supervisión, Interventoría y Responsabilidad en la Contratación Estatal	50%	20	25/07/2016
	Atención al Ciudadano y Trámites de Peticiones, Quejas y Reclamos – PQR	50%	30	25/07/2016
	Sistema de Seguridad Social Integral	10%	40	25/07/2016



Datos de Interés

Carta de Ignacio Velo, Director de Programas y Proyectos Internacionales

En nombre de la Fundación ONCE, de su grupo de empresas sociales ILUNION y en el mío propio, quisiera agradecer por la invitación al III Foro Iberoamericano de Empresas Incluyentes organizado los pasados 6 y 7 de julio.

Además, y como no puede ser de otra manera, felicitar a la OISS, a su Secretaria General, Sra. Gina Magnolia Riaño y a ti de forma especial por el éxito del evento, la convocatoria del mismo, y la asistencia de público y participación de tanto entidades públicas iberoamericanas y chilenas como de entidades privadas que enriquecieron los conversatorios y fomentaron el intercambio de experiencias.

Conocemos el trabajo que hay detrás de estos eventos internacionales y es fruto del excelente trabajo que hay detrás el éxito de los mismos.

Nuevamente, felicitaciones por todo el trabajo

Ignacio Velo
Director Programas y Proyectos Internacionales
FUNDACIÓN ONCE

Carta del Secretario de Estado de la Seguridad Social de España

Buenos días,

Acusamos recibo de la comunicación de la Secretaría General de la OISS al Secretario de Estado de la Seguridad Social, poniendo en conocimiento que con fecha 20 de octubre el Excmo. Sr. D. José Antonio García Belaunde, Embajador de la República del Perú en Madrid ha procedido a la firma del Acuerdo de Aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en nombre y representación de la República del Perú y a depositar los Anexos cuya copia nos remiten, culminando así su plena incorporación y su aplicación efectiva e inmediata.

Desde esta Secretaría de Estado, queremos manifestar nuestra satisfacción por las recientes incorporaciones efectivas al Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social de Argentina y Perú, consolidándose así en once países, promoviendo de esta forma la coordinación normativa en materia de Seguridad Social y dotando de mayor flexibilidad a nuestras relaciones multilaterales en la Región, en beneficio de trabajadores migrantes y empresas en estos once países.

Un saludo,

SS Gabinete del Secretario de Estado de la Seguridad Social
C/ Agustín de Betancourt, 4 Madrid 28071
Tel: 91.263.00.26 Fax: 91.263.03.10
ss.gabinete.sec.est.mtin@seg-social.es
Secretaría de Estado de la Seguridad Social
Cuida el medio ambiente. No imprimas este correo si no es necesario.

Guatemala 02 de junio del 2016

Respetable
Sra. Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaria General

Respetable señora Magnolia

Le saludo atentamente, a la vez me permito agradecer tomar en cuenta al Consejo Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad CONADI de Guatemala. Es de gran importancia para mí el poder asistir a las dos actividades programadas, pues Guatemala es el único país de Latinoamérica que no cuenta con una ley de empleo para personas con discapacidad.

Las actividades a las cuales he asistido de "Iberoamérica Incluye" invitado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), han sido de gran beneficio y una oportunidad para importar muchas de las ideas, proyectos y acciones implementadas por otros países, así como también las personas que he conocido son los contactos que me han ayudado para realizar propuestas inherentes a discapacidad en mi país.

Adjunto a la presente el formulario de inscripción con mis datos, quedando a la espera de información

Le reitero mis muestras de agradecimiento y apoyo
Atentamente,

Luis Antonio Ramírez Reyes

PRESIDENTE DEL CONADI

Carta de Luis Antonio Ramírez Reyes, Presidente del CONADI de Guatemala

Carta de Marta de la Fuente Olguín, Subsecretaría de Previsión Social de Chile

Estimado Hugo: el exitoso trabajo que permitió sacar adelante este importante Seminario fue fruto del esfuerzo colectivo de la OISS, OIT y esta Subsecretaría. Además, no olvidemos que fue precisamente en la audiencia que sostuvo la Secretaría General de la OISS, Sra. Gina Riaño, con la Ministra Rincón, donde se gestó esta iniciativa que felizmente arrojó un importante producto para el debate al que estamos llamados todos los chilenos y chilenas. Agradezco tu disposición y la de la OISS para con este proyecto.

Un abrazo,

MARTA DE LA FUENTE OLGUÍN
Bogotá
Jefa de División Gabinete
Subsecretaría de Previsión Social
Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Teléfono: 282 9800

MINISALUD

MINISTERIO DE SALUD
NUEVO PAÍS

Al contestar por favor cite estos datos:
Radiado No. 201610201708641
Fecha: 23-09-2016
Página 1 de 1

Bogotá D.C. 23 SET. 2016

Señor
Juan Carlos Cortes Gonzalez
Director
Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina
Carrera 7 No. 32-33 Piso 7
Ciudad

ASUNTO: XV Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de la Salud

Apreciado Señor Cortes:

El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia desea manifestar su especial agradecimiento por el acompañamiento y apoyo brindado por el Centro Regional de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS para Colombia y el Área Andina en la preparación y efectiva realización de la XV Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de la Salud llevada a cabo durante los días 5 y 6 de septiembre en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

Gracias al consenso de los países, el apoyo de OISS y otros organismos internacionales, esta Conferencia alcanzó importantes compromisos en materia de salud sexual y reproductiva, sobre carga nutricional y drogas, en beneficio de los jóvenes de la región Iberoamericana. Me permito adjuntar la Declaración suscrita por los Ministros de Salud, Ministras y Jefes de Delegación de los países participantes, la cual servirá de hoja de ruta para implementar los acuerdos logrados.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

JAIME MATUTE HERNÁNDEZ
Asesor, Despacho Ministro de Salud y Protección Social
Coordinador, Cooperación y Relaciones Internacionales

Elaboró: Jaramila
Revisó: Jaramila

Carrera 13 No 32-76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.
Teléfono: (57-1) 2350550 - Línea gratuita: 01800060320 - Fax: (57-1) 2323556 - www.minisalud.gov.co

Carta del Ministerio de Salud de Colombia

RED DE CENTROS

Secretaría General de la OISS

Secretaría General: D^a Gina Magnolia Riaño Barón
Dirección: Velázquez, 105-1º
28006 Madrid (España)
Tel.: (34) 91.563.54.64
Fax: (34) 91.564.56.33
E-mail: sec.general@oiss.org

Centro Acción Regional Cono Sur

Director: D. Carlos Garavelli
Dirección: Calle Sarmiento, 1136
CP 1041 Buenos Aires (Argentina)
Tel.: (5411) 43.81.84.73
Fax: (5411) 43.81.83.97
E-mail: conosur@oiss.org.ar

Delegación Nacional de la OISS en Bolivia

Director: D. Juan Carlos Auza Catalano
Dirección: Avda. 6 de Agosto, n° 2455 - Edificio
Hilda - Piso 5º
La Paz (Bolivia)
Tel.: (5912) 2.44.38.83
Fax: (5912) 2.44.37.35
E-mail: delegacion@oiss.org.bo

Delegación Nacional de la OISS en Chile

Director: D. Hugo Cifuentes Lillo
Dirección: Calle Agustinas, 1022- Oficina 728
Santiago (Chile)
Tel.: (562) 696.63.39

Fax: (562) 671.37.68
E-mail: oisschile@oiss.cl

Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina

Director : D. Juan Carlos Cortés González
Dirección: Calle 32, 33 – piso 7
Edificio Fénix
Bogotá D.C. (Colombia)
Tel.: (571) 743.45.91

Fax: (571) 743.45.94
E-mail: oisscolombia@gmail.com

Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe

Director: D. Francis Zúñiga González
Dirección: Yoses Sur. De la casa Italia, 100 mts sur,
100 mts este y 100 mts sur,
Casa Esquinera, mano izquierda, planta alta
San José (Costa Rica)
Tel.: (506) 22.83.93.18/22.83.93.20
Fax: (506) 22.80.70.68
E-mail: info@oiss-cr.org

Representación Nacional de la OISS en Brasil

Representante: D. Baldur Schubert
Brasilia (DF), Brasil
Tel.: 55(61) 3321-5651 ramais 104 e 107

Fax: 55 (61) 3322-4807
E-mail: schubert.oissbr@anasps.org.br

Edita: Secretaría General de la OISS

Dirección: Velázquez, 105-1º, 28006 Madrid (España)
Tel.: (34) 91.563.54.64 Fax: (34) 91.564.56.33
Correo Electrónico: sec.general@oiss.org
Redacción: Holman Jiménez Ardila
Diseño y Maquetación: Beatriz Campos Sáez
Diciembre 2015

www.oiss.org